

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10354 *Resolución de 8 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de noviembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1038	dólares USA.
1 euro =	115,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4418	coronas danesas.
1 euro =	0,89088	libras esterlinas.
1 euro =	305,57	forints húngaros.
1 euro =	4,3283	zlotys polacos.
1 euro =	4,5073	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9185	coronas suecas.
1 euro =	1,0778	francos suizos.
1 euro =	9,0753	coronas noruegas.
1 euro =	7,5100	kunas croatas.
1 euro =	70,4040	rublos rusos.
1 euro =	3,4993	liras turcas.
1 euro =	1,4332	dólares australianos.
1 euro =	3,5364	reales brasileños.
1 euro =	1,4756	dólares canadienses.
1 euro =	7,4919	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5597	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.456,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,2069	shekel israelí.
1 euro =	73,5085	rupias indias.
1 euro =	1.253,75	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4890	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6562	ringgits malasio.
1 euro =	1,5060	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,684	pesos filipinos.
1 euro =	1,5347	dólares de Singapur.
1 euro =	38,589	bahts tailandeses.
1 euro =	14,7318	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de noviembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.